



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 297/2018
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 20 de Noviembre de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/11/18	Hs. 13:09
Numero: 1332	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

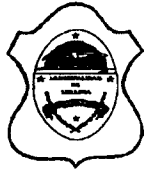
Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 20 de Noviembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Días atrás recorrimos la calle Fuegia Basket, donde se lleva adelante la obra de repavimentación con hormigón. Los comerciantes nos expresaron su preocupación por las consecuencias negativas de esta obra en su actividad –en términos económicos- desde hace más de dos meses, producto de la imposibilidad de circular por dicha arteria, que se encuentra cerrada al tránsito vehicular.

En este contexto de crisis que afecta a todos los vecinos a nivel nacional, provincial y local, la actividad comercial es una de los principales rubros resentidos y golpeados por la caída de ventas, que genera consecuencias graves no sólo en términos económicos sino sociales, ya que la inviabilidad del comercio obliga a prescindir del personal. En algunos casos la caída en las ventas ha llegado al 70 por ciento, e incluso algunos propietarios de los comercios se han visto obligados a reducir el personal.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

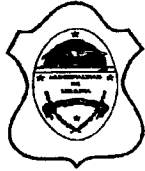
La situación expuesta por los vecinos ya fue tomada por esta Banca para la presentación del asunto registrado bajo el N° 1171/2018, mediante el cual propusimos la suspensión del cobro de la Tasa Comercial e Industrial hasta la finalización de la obra.

En esta oportunidad transmitimos una nueva propuesta para acompañar a los comerciantes durante esta transición, hasta que logren sobreponerse de la fuerte caída en las ventas y el perjuicio económico, lo que sin dudas llevará tiempo y, tal como lo han expuesto los propios comerciantes, las esperanzas se centran en recuperar la actividad sólo a partir de la próxima temporada.

Es en ese marco, que proponemos la realización de alguna actividad abierta al público – espectáculos musicales, presentación de números de baile- organizado por el Departamento Ejecutivo Municipal en conjunto y en articulación con los comerciantes –impulsores de esta propuesta- previendo ofertas y demás medidas o acciones para promover las ventas y la recuperación de la actividad en el tramo de la calle Fuegia Basket que va entre Perón Sur y Tolhuin.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

“2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan”

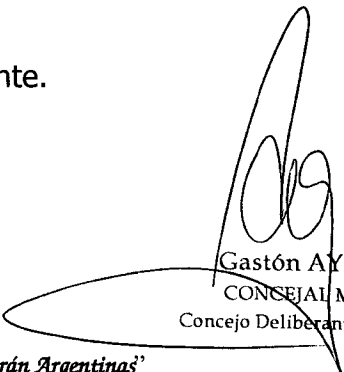
MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente, don Walter Vuoto, a los fines de solicitarle tenga a bien analizar la posibilidad de generar alguna actividad recreativa, abierta a toda la comunidad, en la calle Fuegia Basket en el tramo comprendido entre Perón Sur y Tolhuin, en articulación con los comerciantes de la zona, posterior al hormigonado de éste sector y hasta tanto se habilite el tránsito vehicular.

Motiva la presente una propuesta expuesta por los propios comerciantes, ante la difícil situación que atraviesa la actividad como consecuencia de la fuerte caída en las ventas producto de la imposibilidad de circulación vehicular en dicha arteria durante la ejecución de la obra de repavimentación, que se extenderá por algunos meses más.

La propuesta de los comerciantes busca generar un trabajo conjunto con el Departamento Ejecutivo Municipal a su cargo, para promover la circulación peatonal con actividades diversas espectáculos musicales, presentación de baile, ofertas de los comercios- que fomenten las ventas y ayuden a recuperar la actividad en temporada estival, siendo una fecha posible el 21 de Diciembre, en consonancia con la celebración del “Día más largo” y el solsticio de verano.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”